



RESOLUCION: 10/2016

ACTA DE LA COMISION ELECTORAL DE LA FEDERACION DE DEPORTES PATINAJE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En instalaciones Deportivas de El Cristo, sitas en la C./ Julián Clavería, s/n de Oviedo el día 4 de Julio de dos mil dieciséis, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias adoptando los siguientes:

ACUERDOS

1. Habiéndose celebrado las elecciones a la Presidencia de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias el pasado día 28 de Junio sin que se produjera ninguna incidencia, y habiendo transcurrido el plazo reglamentario establecido sin que se haya interpuesto recurso ni reclamación alguna, La Comisión Electoral proclama como Presidente electo de dicha Federación a

D. JOSÉ ANTONIO SANZ POLANCO

2. Se acuerda igualmente dar por finalizado el Proceso Electoral y disolver la Comisión Electoral.

Rocío Menéndez Rodríguez
VOCAL COMISION ELECTORAL

Patricia Rodríguez Kobata
PRESIDENTA COMISION ELECTORAL

